

# 2º ENCUESTRO

# TEATRO FÍSICO

## FORO LA CURA

### BASES

**PRIMERA.** - La recepción del material de los grupos interesados en participar en el **2º ENCUESTRO DE TEATRO FÍSICO 2026** del Foro “La Cura” se realizará en el correo electrónico [gestosilencioso@gmail.com](mailto:gestosilencioso@gmail.com) y dicha recepción está abierta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 28 de abril de 2026 a las 22:00 hrs. Los grupos y compañías interesadas en participar deberán enviar al citado correo una carpeta electrónica que contenga la siguiente información:

- Semblanza de la compañía
- Nombre de la obra
- Autor
- Director
- Elenco
- Duración
- Público al que va dirigido
- Sinopsis breve de la obra
- Carta autorización o licencia por ejercicio de derechos del autor vigente durante 2026

- Fotografías o video de la obra en caso de contar con dicho material o link en internet
- Requerimientos técnicos
- Contacto del representante de la compañía

**NOTA: No será contemplada ninguna carpeta que no cumpla con los anteriores requisitos.**

**SEGUNDA.** - Podrán participar todas las formas de Teatro Físico dirigidos tanto a público infantil, juvenil o adulto, siempre y cuando tengan una duración mínima de 40 minutos y una duración máxima de 120 minutos contemplando un intermedio.

**TERCERA.** - NO se considerarán los estrenos, ni proyectos que promuevan la violencia o discriminación en todas sus formas. Las obras deberán contar con requerimientos técnicos y de producción mínimos que permitan un ágil montaje, así como poder adecuarse al foro en sus diferentes posibilidades de escenario y distribución del público. Si durante la recepción de la información fuera necesario se les hará saber la fecha para la presentación de un fragmento de su obra para definir los grupos participantes. Los interesados podrán proponer más de una puesta de escena.

**CUARTA.-** Los propuestas deberán adaptarse a las características físicas y de equipamiento técnico del foro, siendo estos equipo básico de iluminación, equipo básico de audio y proyector, el escenario tiene una dimensión de 3.50 metros de profundidad, 6.50 metros de ancho y 2.80 metros de altura (a la italiana), pero el escenario ofrece diferentes posibilidades, por lo cual se sugiere a los interesados hacer una visita previa para conocer las diferentes posibilidades de distribución del escenario.

**QUINTA.** - Una vez definidos los grupos participantes, se les notificará entre el lunes 27 y el martes 28 de abril del 2026, se citará a una reunión el martes 05 de

mayo para darles a conocer los horarios de las funciones, para cuya reunión cada uno de los grupos participantes deberá haber hecho una aportación de \$900 (NOVECIENTOS PESOS) por concepto de inscripción, con la cual se formará una bolsa económica para estimular a las obras más interesantes del encuentro.

**SEXTA.** - Las funciones del encuentro tendrán lugar los fines de semana a partir del viernes 5 de junio del 2026, con una localidad de \$120 (CIENTO VEINTE PESOS) por persona, puesto que uno de los objetivos del encuentro es la formación de público con obras de calidad a bajo costo para estimular la cultura del teatro en la sociedad. De lo recaudado en cada función se hará entrega al final de la misma del 70% (SETENTA POR CIENTO) al grupo de Teatro y el 30% (TREINTA POR CIENTO) será para el foro a efecto de solventar gastos de operación.

**SEPTIMA.** - La capacidad máxima del foro es de 50 espectadores, reservándose seis lugares en cada función para el jurado del encuentro.

**OCTAVA.** - Se impartirá un *Taller de primeros auxilios y estrategias de reacción frente a probables accidentes*, en fecha por confirmar, cada grupo deberá enviar por lo menos un representante.

**NOVENA.** - Todos los grupos participantes estarán obligados a acatar el reglamento del foro, el cual deberá de firmar el representante de cada grupo en su momento.

**DÉCIMA.** - Las obras seleccionadas deberán contar con una persona que se encuentre en cabina con el técnico del foro en cada función, así como otra persona que deberá de estar en el lobby junto con personal del foro para recibir al público asistente.

**DECIMOPRIMERA.** - La difusión de las funciones de las obras seleccionadas será a cargo de los grupos y el foro coadyuvará en dicha difusión en sus redes sociales y marquesinas. Los materiales impresos para la difusión del encuentro estarán a cargo del foro y el grupo se hará cargo de la impresión de materiales de cada una de sus funciones en caso de que así lo decidan.

## **CLAUSURA**

La clausura del encuentro tendrá lugar el domingo 28 de junio del presente año a las 17:00 hrs. y se otorgarán estímulos y reconocimientos:

- 1.- Se otorgarán reconocimientos a todos los grupos participantes.
- 2.- Se otorgará un estímulo económico a las tres obras más interesantes del encuentro:
  - A) Las tres obras que resulten seleccionadas, además del estímulo económico obtendrán una temporada libre de renta, con un porcentaje de SETENTA por ciento de la taquilla para el grupo.
  - B) Los grupos decidirán el valor de la localidad.

El jurado del encuentro será tripartito y estará integrado por representantes del público, críticos de teatro y por directivos del foro la Cura, cuya decisión será inapelable.

Ciudad de México, a 3 abril del año 2026.